

**CENTRO UNIVERSITARIO CIESE-COMILLAS**  
**(Centro Internacional de Estudios Superiores del Español)**

**ACTA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO**

**Fecha:** 16 de ENERO de 2020

**Carácter:** Ordinario

**MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE ENERO DE 2020:**

José Miguel Alcolado Carnicero  
Nuria González Alonso  
Marta Gancedo Ruiz  
Rubén Pérez García  
María Antonia Ortiz Setién  
Mary Jaqueline Restrepo Díez  
Celestina Losada Varea (excusa su ausencia)  
Manuel Preciado Gandarillas (excusa su ausencia)  
Ángela Benito Ruiz (excusa su ausencia)

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE ENERO DE 2020:**

**I. ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Comisión de Calidad de Centro (sesión extraordinaria de 29 de MAYO de 2019).
2. Nombramiento del nuevo Secretario de la Comisión de Calidad de Centro
3. Preparación, revisión y aprobación del Informe Final del SGIC del Grado en Estudios Hispánicos (2018-2019)
4. Preparación, revisión y aprobación del Informe Final del SGIC del Máster Universitario en Enseñanza de ELE (2018-2019)
5. Informe de la Coordinadora de Máster sobre las conclusiones del pasado proceso de acreditación ANECA del Máster Universitario en Enseñanza de ELE
6. Informe de la Coordinadora de Grado sobre la evolución del actual proceso de acreditación ANECA del Grado en Estudios Hispánicos
7. Ruegos y preguntas

**II. DELIBERACIONES PRINCIPALES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN**

1. **Punto primero del orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior (Sesión de 29 de mayo de 2019):**  
Se inicia la sesión con la lectura y aprobación definitiva del acta de la sesión de la Comisión de Calidad de Centro de 29 de mayo de 2019.  
VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes  
Se acuerda también entregar una copia de la misma a Vanesa Bezanilla, PAS encargada de la Administración, para su publicación oficial en la página web del Centro.  
VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes
2. **Punto segundo del orden del día. Nombramiento del nuevo Secretario de la Comisión de Calidad de Centro**  
Tras la remodelación de la Comisión de Calidad de Centro el pasado noviembre de 2019 por la dimisión de María García Antuña como Coordinadora de Calidad de Centro, y Secretaria de la misma comisión, y su reemplazo por José Miguel Alcolado Carnicero y al ser esta la primera reunión de la Comisión después de dichos cambios, se hace necesaria la elección de un nuevo Secretario. José Miguel Alcolado Carnicero propone que el nuevo Secretario siga siendo el Coordinador, como se viene haciendo hasta ahora.  
VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes



José Miguel Alcolado Carnicero aprovecha para dar también la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión: Rubén Pérez García, en calidad de Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral, y Mary Jaqueline Restrepo Díez, como Delegada de Estudiantes de Centro.

**3. Punto tercero del orden del día. Preparación, revisión y aprobación del Informe Final del SGIC del Grado en Estudios Hispánicos (2018-2019)**

Tras la revisión del informe por parte de la comisión, se somete su aprobación a votación y se acuerda, una vez aprobado, pasarlo a la próxima Junta de Centro.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes

**4. Punto cuarto del orden del día. Preparación, revisión y aprobación del Informe Final del SGIC del Máster Universitario en Enseñanza de ELE (2018-2019)**

Tras la revisión del informe por parte de la comisión, se somete su aprobación a votación y se acuerda, una vez aprobado, pasarlo a la próxima Junta de Centro.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes

**5. Punto quinto del orden del día. Informe de la Coordinadora de Máster sobre las conclusiones del pasado proceso de acreditación ANECA del Máster Universitario en Enseñanza de ELE**

Marta Gancedo Ruiz resume las conclusiones del Informe provisional de Renovación de Acreditación del Máster por parte del comité de ANECA emitido tras su visita en octubre de 2019 y pone especial énfasis en las recomendaciones de mejoras del mismo comité:

5.1. Llevar a cabo un seguimiento de la evolución de los nuevos estudiantes del Máster que no provienen de títulos del ámbito filológico. Se acuerda trabajar en la creación de un nuevo curso optativo de formación y nivelación de contenidos filológicos cuyo aprovechamiento sería extremadamente recomendable para estudiantes de otras disciplinas y que podría llevarse a cabo durante las dos primeras semanas de octubre por las mañanas o incluso una vez comenzado el Máster.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes

Marta Gancedo Ruiz lanza la idea de elaborar y llevar a cabo una encuesta interna adicional de satisfacción del otro curso de formación metodológica ya existente entre el alumnado de Máster y también de Grado.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes

5.2. Proseguir con las acciones encaminadas a obtener una mayor tasa de respuesta en las encuestas de los distintos grupos de interés. Se propone enviar inmediatamente correos electrónicos a todos los estudiantes, incluidos también los de Grado, recordándoles que el periodo de encuestas está abierto e incidiendo en el anonimato de las encuestas, aportando los enlaces a las encuestas e informando de los incentivos existentes.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes

Del mismo modo, se acuerda modificar el Protocolo de actuación de los mecanismos de recopilación de datos de satisfacción entre los empleadores del título. Las encuestas a este grupo de interés pasan a ser bianuales al considerarse esta medida más acorde con el volumen de estudiantes egresados.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes

5.3. Documentar los diferentes acuerdos a los que se llegue en el ámbito de la coordinación del título. Las partes implicadas se comprometen a desarrollar más en detalle las actas tanto desde la Coordinación de Calidad como desde la Coordinación de Máster.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes

5.4. Ajustar los plazos y fechas para la defensa de los Trabajos Fin de Máster o presentar una solicitud de modificación de la Memoria verificada del Máster. Se acuerda que José Miguel Alcolado Carnicero y Marta Gancedo Ruiz se reúnan tras esta reunión a fin de elaborar un Plan de Mejoras como respuesta a esta y otras recomendaciones de ANECA.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes

**6. Punto sexto del orden del día. Informe de la Coordinadora de Grado sobre la evolución del actual proceso de acreditación ANECA del Grado en Estudios Hispánicos**

Nuria González Alonso informa que el Plan de Mejoras elaborado a partir de las recomendaciones del comité ANECA que visitó el Centro en diciembre de 2016 se ha ejecutado en su totalidad. Así mismo, al contrario de lo que se pensaba en un principio, el próximo proceso de revisión de la acreditación del Grado no tendrá lugar hasta diciembre de 2022.



**7. Ruegos y preguntas.**

José Miguel Alcolado Carnicero informa de la necesidad de convocar una próxima Junta de Centro antes de febrero en la que aprobar los informes de calidad de las dos titulaciones, tal y como exige el Área de Calidad de la Universidad de Cantabria, y pregunta por la disponibilidad de la mayoría del claustro de profesores. Se aconseja convocarla para el lunes 27 de enero.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de cuyo contenido, recogido en esta acta, como secretario, doy fe.



Fdo. José Miguel Alcolado Carnicero  
Presidente de la Comisión de Calidad del  
Centro del CIESE-Comillas

